

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
SALA PENAL  
SECRETARÍA**

---

**INICIA TRASLADO**

Radicación: 730016000432201303249 NI 27676

Acumulado Rad: No. 73001600243201400726 NI 33406

Condenada: STELLA RAMÍREZ VARGAS

Delito: FALSEDAD MATERIAL EN DOCUMENTO PÚBLICO Y COHECHO  
PROPIO

Ibagué, Noviembre 12 de 2021. Hoy a partir de las 8:00 inicia el traslado a las partes interesadas, por el término de tres (3) días para los efectos del numeral 4º artículo 393 del Código de Procedimiento Civil modificado por el artículo 43 de la ley 794 de 2003.

La Secretaria (E )



SANDRA PATRICIA LOZANO CUARTAS  
Secretaria